

Quito, 15 de abril de 2018

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO SHUSHUFINDI S.A.**

Señores accionistas.

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos.

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

**IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTE**

La utilidad contable de la Compañía fue de US\$ 157'767.900,33 que frente al año anterior que fue de US\$ 326'680.994,63.

Las ventas del 2017 ascendieron a US\$ 388'843.659,35, y los costos y gastos operativos a US\$ 233'734.016,01

Los gastos financieros ascendieron a US\$ 40'548.128,57.

El valor patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2017 fue de US\$ 828'929.772,33.

**V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

El ejercicio económico del 2017 generó una utilidad contable de US\$ 157'767.900,33, que después del pago participación trabajadores e impuesto a la renta, sugiero que esta sea destinada a fortalecer el patrimonio de la compañía y se mantendrán en resultados acumulados.

**VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICO ECONOMICO**

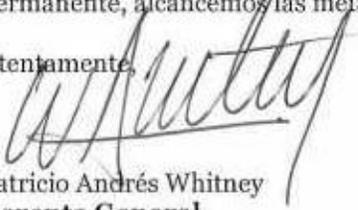
Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2017. Para el año 2018 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

**VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2018.

Atentamente,

  
Patricio Andrés Whitney  
**Gerente General**  
**CONSORCIO SHUSHUFINDI S.A.**